



Informe de resultados de Contraloría Social del ejercicio 2022

Se seleccionaron tres procesos del Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social (PACTS) y el Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS) 2022 para conocer el nivel de apropiación en materia de Contraloría Social. Tanto el COT como el Enlace Operativo son responsables de esta acción y se comprometen a contar con información necesaria, oportuna y actualizada para atender, orientar y dar respuesta a cualquier aspecto de la operación. Además, se busca conocer cómo resultó la experiencia de los Comités de Contraloría Social al concluir ejercicio fiscal 2022. Por lo que se reportan lo siguiente.

<p>Informe de la Representación Federal /Ejecutora Estatal 2022</p>	<p>Revisión de expedientes e información que se genera durante la reunión, registrados en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) 2022-2 (calidad de información reportada)</p>	<p>Revisión de 32 preguntas del Informe de comité de contraloría social, que fueron registradas en el SICS2022-2</p>
<p>➤ En la pregunta de irregularidades se reporta que no se reportaron irregularidades, no obstante, en las preguntas del informe general de CCS se reporta información diferente, tomando en cuenta lo anterior se sugiere que para dar una respuesta con mayor certeza se sugiere revisar las siguientes fuentes: *Informes de incidencias mensuales del 2022 *Del informe general de CS del 22- 2 que se registró en el SICS, en las preguntas 4, 4.1,6, y 7.1 a 7.6 se reporta información relacionado con el tema.</p>	<p>➤ Formato: Acta de Constitución de CCS 22-2 Las actas de constitución de comités se encuentran en términos generales bien integradas, hay que seguir cuidando estos procesos. ➤ Formato: Minuta de Reunión de Comité Apartado funcionarios que asistieron. Se identifica al ECA como funcionario, en este sentido es importante mencionar que un funcionario es (una persona que desempeña un cargo o comisión para el gobierno).</p>	<p>➤ En los Informes Completos de Comités, se deja de responder algunas preguntas. Esto refleja que no se está brindando la orientación necesaria a los Comités para comprender el tema que se está preguntando. ➤ Del cotejo de información relacionada con el tema de incidencias, se toma la referencia de tres fuentes: 1. Informe de la Representación Federal/ Ejecutora Estatal 2022: Se recibieron dos escritos relacionados con señalamientos irregulares y una solicitud de información 2. Informe completo de CS 2022; Revisión concreta de las preguntas 4, 4.1, 6, y de 7.1 a 7.7</p>





Informe de la Representación Federal /**Ejecutora Estatal 2022**

Revisión de **expedientes e información que se genera durante la reunión**, registrados en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) 2022-2 (**calidad de información reportada**)

Revisión de **32 preguntas del Informe de comité** de contraloría social, que fueron registradas en el SICS2022-2

Apartado de acuerdos

*No se asienta en la minuta de manera puntual el acuerdo.

* Es necesario **conocer los objetivos de cada reunión** que se tengan con los comités en ese sentido se proporciona la información necesaria y recupera la opinión de los beneficiarios.

***Revisar, conocer y familiarizarse con los formatos** que se aplican en cada una de las reuniones de CCS (minutas, informes, formato de sustitución de integrante de comité etc.)

***Revisar los tutoriales de apoyo** para el llenado de formatos antes mencionados.

***La pregunta 4 donde se informa si algún beneficiario**

fue testigo o halló alguna irregularidad **dos comités reportan que sí halló o fue testigo de alguna irregularidad**

***La preguntas 6** donde se informa, si algún beneficiario

o integrante del comité presento alguna irregularidad; **dos comités informan que sí se presentó una irregularidad respectivamente**

* De la pregunta 7.1 a 7.5 se identifica los mecanismos para interponer irregularidades. **En el orden de las preguntas, los comités reportan haber recurrido a alguno de los mecanismos para interponer alguna irregularidad: pregunta 7.1 = 2 comités recurrieron a algún mecanismo para presenta irregularidades, 7.2 = 6 denuncias SIDECA 7.3 = 1 denuncias ciudadanas; Aplicación Móvil 3 7.4 = 8 mecanismos establecidos por el programa; 7.5 = 6 mecanismos de los órganos internos de control y la 7.6 = a 3 mecanismo del Órgano Estatal de Control.**

3. Informes de incidencias mensuales del 2022 observamos una contradicción ya que reportaron que **No se recibieron incidencias.**

Se han señalado las áreas de oportunidad en los procesos de Contraloría Social sobre las cuales es necesario tomar medidas para atenderlas. De esta manera, el COT y los Servidores Públicos de la Coordinación Territorial podrán mejorar estos procesos y hacer que la Contraloría Social sea realmente una aliada de los Beneficiarios y se dé cumplimiento al principio de Transparencia y Rendición de Cuentas.





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONAFE
Consejo Nacional de Fomento Educativo

Dirección de Operación Territorial
Oficio Núm. DOT/423-17/2023
Ciudad de México a, 31 de agosto del 2023

La Instancia Normativa es responsable de coordinar las acciones de Contraloría Social a nivel nacional y está disponible para atender cualquier duda, necesidad de capacitación y/o asesoría. Además, proporciona las herramientas necesarias para llevar a cabo estas acciones. Puedes encontrar estas herramientas en la página institucional del CONAFE/Contraloría Social, donde se encuentran Documentos Normativos, Formatos o Anexos, Materiales de Apoyo (tutoriales), entre otros.

